

España Roja

Tribuna Electrónica de Gente de a Pie

<<http://www.eroj.org>>

<<http://www.netlink.co.uk/users/er>>

Constituye razón de ser de *España Roja* dedicar nuestros afanes a propiciar el bien común, o sea la comunidad de bienes; contribuir a fomentar una conciencia pública que facilite el ulterior establecimiento de una comuna terráquea en la que los miembros de la humana familia lo posean todo en común y ajusten a pautas de equidad, igualdad, hermandad y generosidad sus relaciones mutuas (así como sus relaciones con parientes nuestros de otras especies animales, no humanos), colocando, por delante de cualquier otro, el criterio distributivo de repartir el uso de los bienes comunes atendiendo a las necesidades de cada individuo.

España Roja escudriña, con ojo crítico, el papel del Trono en el tinglado que nos domina. Opta resueltamente y sin tapujos por el restablecimiento de la

República. (Entre muchos otros documentos que pone a disposición de sus lectores y usuarios se encuentra la *Constitución de la República Española* —de aquella que definió a España como *una República democrática de trabajadores de toda clase.*)

España Roja no es órgano oficial ni oficioso de ninguna organización, de ninguna tendencia o corriente estable o que aspire a llegar a serlo. Es una publicación electrónica enteramente independiente y abierta a quienquiera que desee aportar —desde su particular punto de vista— una opinión razonada en temas directa o indirectamente relacionados con ese proyecto de organizar la vida común de nuestra especie en un régimen de propiedad en común de los bienes; temas como: el desempleo; la precariedad contractual y las degradadas relaciones de dependencia laboral; el medio ambiente; los derechos del peatón y la denuncia de los males causados por el automóvil —el deterioro de la calidad de vida que lleva consigo—; la matonería imperante en nuestras escuelas, residencias juveniles, universidades, cárceles, etc; los derechos de los animales no humanos; el tercer mundo, y el 0,7%; la situación de los sin-techo y la de quienes carecen de una vivienda digna; la de los inmigrantes (legales o “ilegales”: denunciarnos como injustas —y por lo tanto jurídicamente inválidas— las leyes que obstaculizan el derecho inalienable de cada individuo humano a circular libremente por el

planeta); la de los insumisos al militarismo; la de las mujeres víctimas del machismo todavía desgraciadamente reinante; la de los homosexuales y otros discriminados etc etc.

España Roja denuncia al imperialismo y al neocolonialismo —especialmente al norteamericano, el *Gran Matón* del planeta— por sus criminales agresiones e intervenciones contra los pueblos y los gobiernos de orientación independiente.

Se da la bienvenida a todo ofrecimiento de una colaboración para ESPAÑA ROJA sobre cualquiera de los temas políticos y sociales de interés de nuestra publicación electrónica. Las colaboraciones pueden haber sido previamente publicadas, con tal de que su reproducción en *España Roja* no infrinja ningún precepto legal.

El mejor modo de enviar las colaboraciones es por el correo electrónico a:

<eroj@eroj.org>

Alternativamente, pueden enviarse colaboraciones en disquete —a estas señas:

Prof. Lorenzo Peña

Foresta 17, 8º B

28760 Tres Cantos (Madrid)

Posición de *España Roja*: luchar contra el desempleo requiere luchar por el comunismo

El pensamiento de la burguesía en el poder dice que el paro es consecuencia del desarrollo tecnológico. Si, con 5 horas de trabajo, en el año tal se producen bienes por un monto o volumen total de tanto, equis años después —debido al avance tecnológico— ese monto se produce en la mitad de horas de trabajo (o, lo que es lo mismo, en las mismas horas de trabajo se produce el doble). Como las necesidades no varían, o varían menos, el resultado es que, o se trabaja la mitad de horas, o la mitad de los obreros van a la calle (o algo intermedio).

Esa explicación tiene la ventaja, en primer lugar, de ser fácil, sencilla y hasta creíble (al menos a primera vista). En segundo lugar, tiene la ventaja de que exonera de culpa al sistema económico-social vigente y a su clase dominante, la burguesía. Y la tercera causa de que esté en boga tal idea es que le sirve muy bien a la burguesía para enfrentar a los pobres unos con otros: los que tienen trabajo y los que no; haciendo creer a éstos que la culpa es de aquellos, que tienen demasiado (del mismo modo que hacen creer a quienes tienen empleo que los otros, en el paro por su propia culpa —ya que supestandamente el que vale y se empeña triunfa— viven pasivamente a costa de los que trabajan).

Los hechos desmienten rotundamente esa fábula. He aquí algunos. Si fuera verdad que lo que genera paro es el progreso tecnológico, tendría que haber tanto más paro cuanto más avance tecnológico haya (y por lo tanto un país tendrá más paro si está más desarrollado tecnológicamente). Y en la realidad sucede justamente lo opuesto. Los países subdesarrollados tienen tasas de paro que a menudo superan el 30 o hasta el 40% y a veces afectan a más de 2/3 de la población.

En los países del Este no hubo paro. Hubo muchas cosas, buenas, malas y regulares, mas paro no

hubo. En la Rusia soviética —donde (aun en el período del estancamiento) se mantuvo un crecimiento sostenido de más del 4% y donde se produjo uno de los más espectaculares avances tecnológicos de la historia— eso no trajo ni un solo desempleado hasta la Perestroika de Gorbachov, que abrió las puertas al capitalismo.

Por otro lado, además de que la desmienten los hechos, la fábula de que el paro viene del progreso tecnológico se derrumba en cuanto uno se pone a pensar un poco. Esa fábula se basa en la idea de un consumo estático o cuasi-estático. Mas, a pesar de ese ahogo de la demanda solvente que provoca la propia clase empresarial por su egoísmo y su afán de lucro (que se puede volver contra ella cuando se agudiza la crisis que ella ha causado), a pesar de eso el consumo va aumentando, porque los asalariados luchan, arrancan concesiones salariales, y así ellos mismos hacen que algo se incremente la demanda solvente. De 1960 a 1998 la demanda solvente se ha incrementado enormemente. Además de que, al surgir muchísimas nuevas mercancías, hay también muchas más cosas que comprar.

Si, por otro lado, en lugar de una economía de mercado y propiedad privada, hubiera una sociedad de propiedad colectiva y de economía planificada, aún más obvio es que aumentaría el consumo, ya que, con todos los avances tecnológicos de hoy y del mañana, la sociedad humana planetaria está lejos, lejísimos, de cubrir sus necesidades (y en rigor jamás las cubrirá, porque cada nuevo avance hace surgir otras necesidades). No hay ni habrá sociedad de abundancia. Toda sociedad es, en una u otra medida, de escasez.

Volvamos a la comparación de la España de 1960 con la de 1998. Ha aumentado mucho la productividad, sí. ¿Se ha mantenido incambiado el consumo? No, se ha multiplicado por muchas más unidades. El pueblo español en 1960 vivía en condiciones que eran todavía de hambre para una buena parte de la población, de miseria para amplísimas masas, de infraviviendas para una parte de la población urbana que podría ser mayoritaria en ciertos

casos. Hoy no sólo consumimos muchísimas cosas que entonces ni existían, sino que (a pesar del capitalismo y contra él) hemos logrado que algo haya disminuido el grado de pobreza de la mayoría de la población. Aun estando muy mal el problema de la vivienda, no está tan mal como lo estaba en 1960 (aunque habría que producir muchísimas más viviendas, y de calidad, para satisfacer las necesidades habitacionales de la población).

Estamos hoy de acuerdo (y los capitalistas, que no lo están, fingen estarlo) en que cada quien tiene derecho a tener vivienda, hogar, comida, ropa, cuidado a la salud, medios de instrucción y de cultura. Para la mayoría de los españoles está lejísimos de haberse alcanzado un pleno disfrute de esos derechos básicos (para no hablar ya del derecho a tener un trabajo, o sea el derecho no sólo a ganar un dinero con el cual poder comprar esos y otros bienes, sino ganarlo coadyuvando al bien común de la sociedad por el propio trabajo).

Si, en lugar de tener una economía que gira en torno a la ganancia privada por la compraventa y en la cual la producción se atiene al mercado (a la demanda solvente), tuviéramos una economía planificada, en la que la producción se rigiera por el principio de producir en función de las necesidades de la población, sencillamente no habría paro.

Hay que luchar por el reparto de la riqueza; por el reparto equitativo del disfrute de los bienes que, legítimamente, son de toda la sociedad. Como tarea inmediata hay que luchar por la ampliación del consumo para que se alivie la superproducción y disminuya el paro. **Para eso hay que luchar por: (1°) salario mínimo interprofesional de 180.000 P.; (2°) desprivatización de sectores clave de la economía (por el procedimiento de declarar improductivas —y por ende desprivatizables— aquellas empresas que no empleen a un número suficiente de trabajadores en función de su volumen de negocio); (3°) salario social mínimo de 120.000 P. para todos; (4°) salir inmediatamente de la Unión Europea; (5°) creación de cientos de miles de puestos de trabajo con cargo a los presupuestos generales del Estado (quitándole de capítulos que han de desaparecer —casa real, ejército).**